

Acta 2. En la ciudad de Punta del Este el día 22 de Julio 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 2/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Florencia Sader, Maria Casañas y Ana Ines Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Pablo Lucas, Sandra Cabrera, Nelson Echeto, Maria Baroffio y Omar Maresca.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N° 1 de fecha 16 de Julio de 2015.

Con una corrección que fue enviada por mail por al Sra. Sanchez

– Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

2) Establecer sistema de sesión en régimen de Comisión General

Moción: sesionar en régimen de Comisión General, en la cual asisten tanto los Concejales como los suplentes, éstos con voz pero sin voto.-Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

El Sr. Echeto agradece a los Concejales titulares la deferencia de permitirles sesionar con ellos.

3) Designar nuevo referente presupuestal (actualmente funcionaria Ofelia Báez) Moción: continuidad de la funcionaria.-Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Viaje del Alcalde (misión oficial para concurrir con el Sr. Intendente a la Ciudad de Buenos Aires desde las 0:00 hs del viernes 24 a las 24.00 hs del domingo 26), y reintegro sólo de alimentación, ya que los pasajes y alojamiento son pagos por el Alcalde.-Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

5) Designación de Alcalde Interino al Sr. Lemos.-Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa mayoría 4 votos y una abstención del Sr. Lemos.**

6) Reglamentación de otorgamiento de distinciones y reconocimiento.

Se comenta que ya es un reglamento armado y que cada vez que hayan pedidos especiales se van a tratar en sesión.

Moción: Se autoriza tal cual está y a medida que lleguen solicitudes de este tipo, se tratarán en sesión. - Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

INFORME DE LAS COMISIONES.

Cultura: La Sra. Sader comenta del año de creación de la Biblioteca con un programa de “Vení que te cuento”, se solicita presentación de estos libros hechos por chicos, se programó una actividad para el DIA 31/7 a partir de las 15.00 hs, la Sra. Casañas comenta en que consiste el proyectos escuelas públicas y colegios de Punta del Este se hace una convocatoria Escuelas N° 5, N° 21 y privados, enviando un delegado, con invitación a Enseñanza Primara, la temática a trabajar era el año anterior el agua, es muy interactivo, el jurado lo hace el mismo colegio o escuela porque con los dibujos se hacen afiches y calendarios. El material de la biblioteca es aporte de privados.

La Sra. Sader comenta de al presentación del libro “La Fronda” del autor Gustavo Lafferranderie.

La Sra .Baroffio aclara que estos proyectos de “Alcalde por un día” y el “Vení que te cuento” son muy importantes por la participación e integración de escuelas públicas y privadas y liceos que está muy bueno como acción integradora en actividades culturales, a lo que el Alcalde considera bueno la continuidad de los mismos. Moción: Presentar el libro en la Liga de Fomento, sin costo para el Municipio, actividad sin contrapartida, el día 31/7 en el marco de las actividades del 1er año de creación de la Biblioteca “Aramis Ramos” previstas en el programa.- Se procede a votar –**Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.** Moción: Incorporar el Proyecto “Vení que te cuento” al Presupuesto de la Comisión de Cultura y Patrimonio.-Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14 hs, ingresa el Sr. Maresca.

Medio ambiente: Informan de la reunión mantenida y solicita coordinar reunión en este Municipio con los directores de Higiene y Medio Ambiente en forma separada, además informan sobre el

cambio de nombre que quedaría Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y se plantearán reuniones con vecinos.

Moción: Cambio de nombre de la Comisión que pasará a Comisión Desarrollo Sostenible (Higiene y Medio Ambiente)- Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad**

Tránsito y Transporte: Informa sobre las reuniones que han tenido en la Feria y con los inspectores. En cuanto a la Feria, la intención es realizar la consulta con la Dirección de Jurídica en cuanto a los reglamentos para la Feria. De Tránsito se habló con los inspectores y comentaron las necesidades que tienen en cuanto a materiales y funcionarios los materiales necesarios serían chalecos, conos, barreras, camioneta para traslado, hacer el reempadronamiento de las motos pertenecientes al Municipio; en cuanto a Obras no hay cuadrilla para respuesta rápida, se utiliza el auto del Alcalde, el cual no esta para cumplir esta función, ya que se usa para todo hay una Cooperativa con 8 funcionarios y 8 de Jornales Solidarios que no se los puede trasladar por la falta de vehículo. El Alcalde consulta a quien se le pide? y le responden que lo mejor es al Sr. Intendente; las necesidades de funcionarios serían: 1 capataz, 3 oficiales, 5 peones, 1 carpintero, 1 camión con toldo y un bodcat. Mociones: Consultar a Jurídica sobre los reglamentos de Feria del año 1991 y siguientes, con ellos crear uno actualizado con validez legal. Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.** Hacer el pedido al Sr. Intendente una camioneta un camión y bodcat para tareas de obras, cuerpo inspectivo y traslado. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.** Compra de materiales antes citados y reempadronamiento de las motos donadas a este Municipio. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.** La solicitud de funcionarios se hace con el Sr. Abella en la IDM.

Desarrollo Social: El Sr. Lemos comenta que el día viernes hay una reunión en la Policlínica del B° Kennedy a las 15hs, que necesitarían la llaves y un escribano para que labre un acta, haga un inventario del mobiliario y pertenencias de dicho local, actualmente se está terminando la ampliación de dicho local y para culminarlo se necesitan 2 varillas, 3 chapas y 2 bolsas de portland, sólo está faltando un 0.05% de la obra, éstas se puede conseguir por medio de la Dirección de Obras. Moción: Culminar la ampliación del Policlínico B° Kennedy hasta el avance de obra constatado por el Concejal Sr. Lemos al día 21/7, con la inclusión de un baño. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad-**

Turismo, Deportes y Eventos: Informa que traerá a un Master en Turismo para apoyo de la misma. Se comenta sobre el tema de las palmeras de la Calle 1 ya existe un informe porque según los estudios es imposible replantar. Se sugiere solicitar un informe del Ing. Agrón. Vladimir Iriarte al respecto. Se solicitará un listado de puntos verdes de este Municipio

ASUNTOS VARIOS:

Nota Ediciones Botellas del mar. Solicitan en el marco de la actividad “Feria del Libro”, comidas, alojamiento para 5 noches (desde domingo 12 al lunes 16 de agosto), afiches, espacio físico para el montaje de stands. Las habitaciones de hotel serán gestionadas por medio de la Dirección de Turismo. Moción: Se le otorgará el lugar físico para realizar la actividad, la folletería en blanco/negro, difusión y, en caso de ser necesario, en caso de solicitarlo este Municipio podrá declarar la actividad de Interés Municipal.-Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

Nota Agrupación Ciclista Veteranos Maldonado, solicitando autorización para seguir usando el circuito en los meses de julio y agosto los días sábados de 13 a 17hs o domingos de 9 a 11hs.-Se produce a votar –**Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

Nota Sra. Mariana Sagasti: Solicita colaboración de \$ 35.000 para traslado de luces y demás, obra de teatro, como contrapartida ofrecen 30 entradas.

Moción. Por falta de recursos, en el momento, este Municipio, por esta vez, no podrá colaborar con lo solicitado, en caso de solicitarlo, se le declarará de Interés Municipal dándose difusión de la misma.-Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

Nota 14º Encuentro Internacional: de Poetas y Narradores, solicitando alojamiento que serán compartidos, como el año anterior con la Dirección General de Turismo.

Moción. Pasar a la Comisión de Cultura- **Se procede a votar por la afirmativa 5 votos**

unanimidad.

El Sr. Maresca aclara la importancia de continuar con el encuentro de poetas por la antigüedad del mismo y las personalidades que concurren al mismo.

INFORME DEL ALCALDE.

Retiro de cartelera que obstruye la circulación, iluminación de “los dedos” y glorieta, arreglo de pasarela en Playa Mansa, se retiran los maceteros, presupuesto para iluminación de palmeras y glorieta, colocar nuevos maceteros y pintar las columnas.

PLANTEO DE CONCEJALES:

Nota de la Sra. De Sosa, con respecto a la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, para realizar la reunión el DÍA 27/7 a las 19hs. Conseguir el listado de los integrantes.

Moción: Se autoriza la reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana integrada por los Sres. De Sosa y Rico, el lunes 27/7 a las 19hs. **Se procede a votar por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

Visita a ANCAP Jueves 23/7 12.30hs.

Siendo las 16:25hs se retira el Sr. Lucas.

Se solicita nuevamente un mail institucional para las Comisiones y Concejales.

Siendo la hora 16:30 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Bledo
Secretario Administrativo
Secretaría de actas.: vm

Andrés Jafif
Alcalde